

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA AGUA ESTRELLA DISTRELLA CIA LTDA  
CELEBRADA EL 27 de MARZO DEL 2017

En la ciudad de Manta a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete , siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía **DISTRIBUIDORA AGUA ESTRELLA DISTRELLA CIA LTDA** en el local de las oficinas ubicadas en el Barrio San Pedro calle 309 AV 204 de esta ciudad de Manta, presidida por el Gerente General Ing. Cruz Estrella Solórzano Basurto, hace las veces de secretaría por decisión de la Junta la señora Alexandra Mariela Maldonado Arias en este estado, por secretaría se elabora la lista de Socios, con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaría Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan: **FAUSTO RODRIGO BAEZ CHIRIBOGA, CRUZ ESTRELLA SOLORZANO BASURTO, ALEXANDRA MARIELA MALDONADO ARIAS, JESUS IBAR MOREIRA ARTEAGA.**

El Gerente , una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios , de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías , procediendo en consecuencia la conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

**PUNTO UNO.-** Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016 de la Compañía **DISTRIBUIDORA AGUA ESTRELLA DISTRELLA CIA LTDA**

**PUNTO DOS.-**Aprobación de Distribución de Utilidades del periodo 2016

**PUNTO TRES.-**Aprobación de porcentaje Reserva Legal

La Junta General pasa a considerar los puntos uno, dos y tres del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía **DISTRIBUIDORA AGUA ESTRELLA DISTRELLA CIA LTDA** de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Marlene Monserrate Delgado Ozaeta., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

AGUSTA AREBON RABIZUSS  
Cruz Estrella Solórzano Basurto  
SOCIO

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONOMICO 2016.

2. Como no existe Utilidad para distribuir en el periodo 2016 se autoriza compensar el valor de la pérdida del periodo 2016 de \$85.69 con las utilidades acumuladas de años anteriores.

3. Aprobar que se realice la reserva Legal por el valor de 20.00 (veinte dólares) y que sea devengado de las utilidades acumulada.

Los socios presentes dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción los señores FAUSTO RODRIGO BAEZ CHIRIBOGA, JESUS IBAR MOREIRA ARTEAGA quienes solicitan que se dé por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2016

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmado para el efecto todos los socios presentes,

Alexandra Maldonado Arias  
SECRETARIA AD-HOC.

Ing. Estrella Solórzano Basurto  
GERENTE GENERAL.

FAUSTO RODRIGO BAEZ CHIRIBOGA  
SOCIO

ALEXANDRA MARIBEL MALDONADO ARIAS  
SOCIO

JESUS IBAR MOREIRA ARTEAGA  
SOCIO

CRUZ ESTRELLA SOLORZANO BASURTO  
SOCIO